

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año II. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 29 de Enero de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 1'50. pesetas.
Anuncios a precios convencionales.

Número 19

DISCURSO

pronunciado por el

Excmo. Sr. D. Salvador Canals y Vilaró

en el banquete con que el partido conservador de Alicante celebró el triunfo electoral obtenido en las últimas elecciones municipales

Salud y congratulación

Señores y amigos míos: Al debe de mi cuenta de agradecimiento con vosotros, añadís nuevas partidas con el acto que celebramos, con lo que de mí se ha dicho y aplaudido aquí y, sobre todo, con lo que aquí celebramos. Como victoria, la que alcanzamos el día 14 de Noviembre fué chica para lo que fuimos y lo que seremos: al partido conservador de Alicante no le basta con llevar al triunfo a cuantos candidatos presente, sino que es menester que presenten tantos como constituyan la mayoría cuando gobierne. Pero como demostración de la eficacia, del entusiasmo y de la disciplina, aquella jornada electoral debe ser del mayor júbilo para nosotros, y esto justifica este fervoroso agasajo a los que en ella dirigieron y alcanzaron el mayor rendimiento de los esfuerzos de todos. Disciplina y abnegación pusistéis en la aceptación de la candidatura que inspirándome en el interés del partido, según mi leal saber y entender, os recomendé, y vigoroso entusiasmo demostrasteis llevando al triunfo a esos nombres de los que ha hecho cumplido elogio nuestro querido amigo D. Elier Manero. (Muy bien).

Pero desde la fecha en que se acordó este acto hasta estos momentos en que lo celebramos, han ocurrido en la política nacional y en la política local sucesos que me llaman a otras obligaciones con vosotros y con la opinión, y confiado en vuestra benevolencia, voy a cumplirlos. Ya comprenderéis que me refiero a la crisis y al discurso en esta ciudad pronunciado el día 5 por mi querido amigo y compañero el Sr. Franco Rodríguez.

La crisis y sus causas

La última crisis no es más que una confirmación de lo que yo tengo por una ley física de la política española, según la cual, nosotros, los conservadores entramos a gobernar cuando nos necesitan y los liberales cuando quieren. (Aplausos). Cuando por la desunión entre ellos o por la gravedad de los problemas han creado o de los conflictos que en su tiempo se han producido, no pueden los liberales continuar gobernando, vienen los conservadores a sustituirlos: somos los bomberos que acuden a apagar el incendio, la Cruz Roja a quien se llama para levantar y socorrer a los

heridos. Ellos, no. Ellos suben al poder cuando estiman ellos mismos y, a lo sumo los republicanos; que ha llegado su hora, aun cuando estén íntegras nuestras fuerzas de Gobierno. Aunque la opinión normalmente nos asista con su confianza y con su apoyo. Eso ha ocurrido cien veces, y ahora una vez más. (Aplausos).

Por el acierto con que nuestro ilustre jefe había acertado a conducir la política de España en relación con la guerra y por la fortuna con que durante veinte meses de situación tan grave se han ido resolviendo los pavorosos problemas por la guerra planteados a todos los pueblos, todo el mundo, incluso los liberales en la intimidad, reconocía que no podíamos caer mientras durase la formidable configuración. ¿Qué pretextos se invocan para haber ido contra esa evidente convicción general? Que el Gobierno no se preocupaba de los problemas económicos y había cifrado su único empeño en una injustificada obsesión por una determinada reforma militar.

Eso no es exacto. En cuanto a lo primero, el Gobierno tenía sometidos a la liberación de las Cámaras cuantas soluciones se puedan discernir, en una u otra forma, para aquellos problemas. El establecimiento de institutos de crédito para apoyo y renovación de la agricultura, la industria y el comercio; la reglamentación del funcionamiento de almacenes de depósito y de la prenda agraria o industrial; los auxilios a la exportación mediante admisiones temporales o devoluciones de primas; la creación de nuevos focos de trabajo y de riqueza mediante las zonas francas; la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios; todo eso estaba sometido a las Cámaras, además del presupuesto de 1916, que era un presupuesto de austeridad de los gastos y nobles esfuerzos por el mejoramiento de los ingresos alcanzando este a las haciendas locales mediante la derogación de aquella ley de supresión de consumos que tan doloroso estrago ha producido en nuestro Alicante. (Muy bien).

¿Es que el Gobierno difería el examen de eso por una obsesión por la reforma militar? Pero si ni siquiera había aplazamiento de aquella discusión desde el momento en que se ofrecía para ésta la celebración de sesiones doble! Y en cuanto a la obsesión, ¿qué olvidada debe andar la ética cuando se dá tal

nombre a la perseverancia de un gobierno en recabar y mantener el decoro del Poder público, vinculado al mantenimiento de aquel proyecto de rebaja de edades y de reducción de plantillas mantenido en la forma en que la mantenía el gobierno, a saber, con los oídos abiertos y con la voluntad propicia a todas las enmiendas que pudieran mejorarlo! (Muy bien).

Ni siquiera sentíamos pereza en la aprobación del presupuesto. Eran ellos los que no se entendían sobre el particular. El Conde de Romanones lo deseaba con anhelo vivísimo, más que por convicciones constitucionales no acreditadas en la práctica cuando se ha gobernado, por la preocupación patriótica de que pudiese venir al Poder de pronto y por lo mucho que le convendría tener entonces un presupuesto en condiciones de ser prorrogado. El Marqués de Alhucemas no compartía esas impacencias porque para él y para los demócratas no había razón alguna que justificara aquellas apetecidas facilidades para el advenimiento prematuro del partido liberal. Esa discrepancia se hizo bien notoria en el incidente que en el Congreso se desarrollara el día 30 del pasado Noviembre.

¿Qué ocurrió en los primeros días de Diciembre para que esa discordia se desvaneciera? ¿Con qué se colmó aquel abismo que separaba a unos de otros liberales? ¿Por qué senderos recónditos llegó el Conde de Romanones a contagiarse al Marqués de Alhucemas de sus patrióticas impacencias para hacernos felices? (Risas). No lo sé, pero sé que se entendieron para lo que ha sido siempre entre ellos el mejor aglutinante, para venir al Poder, y en cuanto se entendieron nos asaltaron con sus aliados de siempre, y ahí están. (Aplausos).

No es otra, señores, la historia de la crisis. No creáis que ella se desmintiera por el forcejeo de última hora encaminado aparentemente a la continuación conservadora. No. Ni el señor González Besada ni el Sr. Sánchez de Toza ni ningún otro personaje conservador, ni de ninguna significación política que sienta el decoro del cargo podría prestarse a gobernar con la labor tasada previamente por las oposiciones, y esto es lo que se pretendía en aquellos consejos dados a la Corona, exclusivamente para aparentar que no se hacía lo que se ha-

bia hecho. ¡De tal modo les asustaba a ellos mismos su prematuro, injustificado y comprometido advenimiento al Gobierno!

Pero, nada de implacables hostilidades. Esas son las travesuras tradicionales de nuestros liberales. Lo que ellos no merecieran, a la patria lo deberíamos en todo caso, y el partido liberal conservador les ayudará leal y desinteresadamente en la empresa que tan temerariamente han querido asumir antes de tiempo. Seguramente serán estas las normas que nuestro ilustre jefe Sr. Dato nos trace en el discurso anunciado para el día 17. (Muy bien).

Política local

El Sr. Franco Rodríguez estaba en el secreto y actuó aquí el día 5 como un guerrillero de vanguardia, como precursor del Conde de Romanones. Vosotros podéis decir de él lo que del Bautista decían las mujeres de Judea. Nosotros vimos al Precursor, por aquí pasó el Precursor! (Risas). Y así como en Madrid hubo que inventar un *casus belli* en un supuesto desden del gobierno para los problemas económicos y en una supuesta intransigencia aquí también se fingió el *casus belli* hablando de una guerra inicua de los conservadores a los liberales! Dijos: *Vengo solo a hablar de la política de la provincia, de los conservadores de la provincia, donde se nos hace una guerra inicua.*

¿En la provincia? ¿Es que alude el Sr. Franco Rodríguez a sus enojos con esa fuerza de la política provincial que se llama el *Pacio*, y que no es más que la inteligencia cordial y vigorosa entre liberales y conservadores en los cinco distritos de la provincia que agrupan el mayor número de pueblos? ¡Ah! Pues dígalo el Sr. Franco al Conde de Romanones que al entenderse con los demócratas ha dado personalidad en el Gobierno a aquélla fuerza de nuestra provincial. Eso no va conmigo, no puede ir conmigo. (Aplausos).

Lo que llaman guerra Inicua

Pero se trata de la Circunscripción. Vamos a ver qué encontramos de guerra inicua, y vamos a sbrretoda en las elecciones del día 14 de Noviembre, ya que cuando los partidos se hacen la guerra, en las elecciones y para las elecciones, es.

Será en Alicante, en la capital? Ni D. Ramón Campos ni D. Eugenio Botí han sido más que unos prisioneros de paz, no diremos de guerra, de las mayorías liberales. Dígalos el gran número de amigos nuestros que se disgustaron o que dejaron de serlo, porque no podíamos servir sus aspiraciones. ¿Quién de vosotros no sabe de algún caso de esos? Y en cuanto a las elecciones, ¿no es evidente que las hemos hecho unidos liberales y conservadores? ¿Dónde puede estar la guerra incua? Yo me complazco en reconocer desde aquí la lealtad con que los liberales se condujeron en aquella inteligencia; pero supongo que tampoco ellos tendrán la menor queja de la nuestra. Por aquí, pues, yo no veo la guerra incua. (*Muy bien*).

Tampoco se podrá señalar en aquellos doce pueblos donde las elecciones se han desenvuelto con tal normalidad, que no sabemos qué podríamos decir de ellos. Dirigen esos pueblos, en su mayoría, combinaciones locales, pactos locales perfectamente avenidos, algunos de ellos dirigidos desde Alicante por conspicuas personalidades del partido liberal, y a mí no se me ha ocurrido siquiera variar eso. Yo he respetado eso, aun desoyendo consejos de amigos cariñosos, (*una voz: es verdad*) porque yo en los pueblos quiero paz y buena administración y una justa ponderación de fuerzas en las elecciones de Diputados; pero no busco la dominación, no quiero, por tanto, partidos exclusivos ni mayorías congestivas. (*Grandes aplausos*).

Pero ¿será la guerra incua en Elche? En Elche, señores, correspondían a las minorías cuatro partes: todas han sido para el partido liberal. La mayoría era de 10 puestos y nosotros, por la paz sacrificamos dos de esos puestos para otras fuerzas locales. Será en Novelda la guerra incua? En Novelda, apesar de haber tantos agravios y tanta fuerza de opinión para los conservadores, hubo artículo 29 con 5 puestos para los conservadores y 4 para los liberales. ¿Será en Monóvar la guerra incua? En Monóvar se produjo un desprendimiento de elementos importantísimos del partido liberal, y esas fuerzas valiosas tuvieron la bondad, que vivamente agradezco, de incorporarse a las mías, y en buena lid ganamos las elecciones. Eso no es guerra, sino la naturaleza misma de la política. Más puede parecer afán de hostilidad el haber los liberales entablado recurso contra la forma en que se hizo un empate entre tres electos, dos liberales y un conservador. La suerte, más equitativa que ellos, adjudicó un puesto a los liberales y otro a mis amigos. La ley manda que eso se haga por sorteo: los liberales que tienen mayoría pretenden que se haga por votación. ¿Vamos a someter a votación el premio gordo de Navidad? (*Aplausos y risas*).

¿Será en Hondón de las Nieves la guerra incua? Puede que sí, pero no de nuestra parte. Porque en Hondón se aplicó en perfecta armonía el artículo 29, e inmediatamente, confiando en el criterio rutinario que en Madrid prevalece sobre eso, se presentó un recurso desatinado, sin pies ni cabeza, ni prueba, por si cambiaba la situación, como ha cambiado, y era posible repetir la elección en condiciones de poder perjudicarnos en nuestro derecho. ¿Será en Aspe la guerra incua? En Aspe se coaligaron todos los elementos políticos contra el Dr. Candela, mi gran amigo, porque no nos prestamos a partir por partes iguales las vacantes, puesto que estábamos en el poder, y esa coalición nos venció. ¿Qué más quieren? ¿Será en Pinoso la guerra incua? En Pinoso hubo también una coalición de todos contra los conservadores, y a pesar de llevar nosotros a las urnas 930 votos contra 662, perdimos las mayorías porque mis amigos, dolidos de aquella coalición, pretendieron el copo. ¿Qué más quieren si vencieron?

¿Es eso, señores, la guerra, la guerra incua? ¡Ah! ¿Es que se finge que hemos hecho tal guerra para dar nombre de represalias a los atropellos que se puedan cometer a nuestro derecho? No. Yo no creo que pueda haber tales atropellos. Yo confío en que el Sr. Francos Rodríguez dirigirá efectivamente la política, y confío en su espíritu de rectitud que no se dejará imponer por nadie. (*Grandes aplausos*).

Además de guerra, Ingratitud

Pero es que no sólo se nos reprocha esa guerra incua, sino además una gravísima ingratitud. «Hay que recordar, decía el Sr. Francos, que el día siguiente de ser poder el partido conservador, por indicación de mi modesta persona, todos los Ayuntamientos de la circunscripción pusieron las situaciones en

manos del partido gobernante y la mayoría del Ayuntamiento de Alicante puso con sus votos las tres primeras tenencias de alcalde en manos del partido conservador.»

En esto último se queda corto mi ilustre compañero, porque la mayoría del Ayuntamiento de Alicante nos dió también una sindicalía para nuestro amigo el Marqués del Bosch, no por ausente olvidado. Pero en todo lo demás, la buena intención del Sr. Francos Rodríguez ha suplantado a su memoria, porque las cosas no ocurrieron como él dice, y vais a recordarlo conmigo.

Por lo pronto, los alcaldes de R. O. no dimitiesen. Entramos a gobernar el 26 de Octubre, y los alcaldes liberales retuvieron las varas hasta después del período electoral, como parecía legal, no lo niego; pero tampoco dimitiesen después, sino que se les sustituyó desde el ministerio de la Gobernación.

Y en cuanto a las situaciones, en 1.º de Enero, solo en nueve de aquellos pueblos donde están perfectamente acordadas las fuerzas locales respectivas sucedió lo que dice el Sr. Francos Rodríguez. En los demás, no.

Elche, las elecciones de Noviembre fueron un modelo de atropellos y vejámenes. Se llegó a poner la pistola al pecho de mi querido amigo D. Alberto Ganga, jefe local de los conservadores. Solicité yo del Sr. Francos que todas aquellas ilegalidades tuvieran su sanción aquí mismo, mediante la anulación de las elecciones, como medio de restablecer por nosotros mismos la paz y la ley, y no lo obtuve. Hubo que decretar en Madrid aquella nulidad, y tan legalmente procedió el Ministerio de la Gobernación, que su resolución no fué impugnada ni discutida. Así fué como pudimos tomar la situación en Elche. No nos la dieron, ni mucho menos, los liberales.

En Novelda y en Crevillente, habíamos ganado las mayorías en reñida lucha en las elecciones de Noviembre y como teníamos mayoría en el nuevo ayuntamiento, claro es, que constituimos la situación sin auxilio de nadie. Fué el sufragio universal quien nos la dió, no los liberales.

En Monóvar, después de haber apoyado los liberales a un determinado individuo para que fuera alcalde conservador, claro es que el intento no prosperó; pero al constituirse el Ayuntamiento en 1.º de Enero, la mayoría liberal no me dió ni siquiera un teniente alcalde.

En Monforte, hubo de cambiar yo la organización conservadora para que pudiéramos recoger la situación que los liberales no querían dar a la que existía anteriormente.

Y finalmente, hubo pueblos como Aspe, Elda, Hondón de las Nieves y Salinas, en que no hubo manera de que la buena intención y la cordialidad de los liberales pariesen una situación conservadora y fué inexcusable la dolorosa aplicación del *forceps!* (*Grandes risas*).

Lo que haremos nosotros

Eso es lo que ocurrió entonces, señores, todo lo contrario a lo dicho por el Sr. Francos Rodríguez. Ahora no sucederá lo mismo. El Sr. Francos advertía en su discurso del día 5, aunque aún gobernábamos, que se nos hiciera guerra implacable; que no se nos ayudara a gobernar. Pues yo contesto al Sr. Francos diciéndole. Primero: que para cuando acabe el período electoral en que nos hallamos, tendrá en su poder las dimisiones de los Alcaldes de R. O., por si quiere sustituirlos antes del 1.º de Enero, y segundo: que en aquellos pueblos donde es conservadora la mayoría municipal, y que son actualmente los más, mis amigos constituirán en 1.º de Enero los Ayuntamientos como quieren los liberales, como ellos crean necesitarlo para gobernar, con la única limitación del decoro. pues es claro que donde se pretenda tomar por fuerza lo que de buen grado ofrecemos, la defensa será inexcusable. (*Aplausos*).

Y también digo desde aquí que estoy seguro de que nadie me hará quedar mal; pero que si hubiese alguien que no me ayudara a cumplir estas obligaciones de mi formalidad, quedaría *ipso facto* fuera del partido conservador y fuera de mi simpatía personal. (*Grandes aplausos*).

Campaña de opinión

Por lo demás, y en lo concerniente a Alicante, yo celebré la actitud de los liberales. Puesto que estamos en la oposición, nuestra misión no es la de gobernar, y no necesitamos varas. Nuestra misión es aquella fiscalización prudente, propia de un partido de Gobierno, que ha de pensar siempre en el día de

mañana. El Sr. Francos Rodríguez mismo, que dispone desde hace ocho o diez años de la mayoría del Ayuntamiento, ha dicho que la administración de éste, no está a la altura de lo que necesita la ciudad. Ello es notorio. Basta dar un paseo por las calles para comprenderlo, aun sin pasar a aquellos barrios alejados del Puerto, donde vive de tan mala manera la mayor parte de la población. Cien veces he recogido de la prensa alicantina clamores y quejas que me parecieran fundadas y razonables. (*Muy bien*).

Se ha dado en la flor de dejar eso por cuenta de los alcaldes, puesto que tienen la ordenación de pagos. Eso es una superchería. Primero, por que los alcaldes no pueden ordenar pagos sino dentro del presupuesto que hace a su gusto la mayoría, y segundo, porque siempre está ésta para ajustar las cuentas a los alcaldes. Si quisiera hablar de eso nuestro alcalde actual, si hablara de ello Ramón Campos, ¿qué cosas tan curiosas podrían referirnos de la presión de las mayorías en el ordenamiento de pagos que nominalmente corresponde a los alcaldes!

Vamos a la campaña de opinión; pensemos más en los electores auténticos que se mueven por el buen servicio municipal que en los electores fingidos que acarrean los electores de profesión, y yo confío en que cuando volvamos a gobernar no tendremos que imponer a ningún amigo la amargura de ser en Alicante alcalde sin mayoría, pues esto supone un calvario al cabo del cual se les pone un *invi* como el que significa este discurso del Sr. Francos Rodríguez. (*Grandes aplausos*).

Actuación de dos años

Y dejaría de fatigaros con esto que contra mi voluntad, no es un brindis sino un discurso, si no creyera que por ser esta la primera vez que os dirijo la palabra después de la crisis, os debo dar cuenta de mi gestión de estos dos años, sometiéndome al juicio de residencia.

He hecho por el partido como colectividad cuanto me ha sido posible dentro de aquel criterio que antes os indicaba, es decir, sin pretensión temeraria de dominar, sino con la mera aspiración a gobernar con los medios propios del sufragio. Por los amigos en particular también he hecho cuanto ha estado en mi mano: no ha podido llover sobre vosotros el maná de las credenciales, porque ni las necesitáis, ni ya se están eso. Me hecho cuanto he podido, no cuanto he querido; y al juicio de los amigos me entrego. (*Aplausos*).

Pero declaro y perdonádmelo, porque ya sabéis que eso no es desestimación de vosotros; declaro que cuando más me gusta el perfume de la gratitud es cuando florece en los jardines públicos, que cuando solo se dá en los invernaderos privados del partido o en las macetas domésticas de la clientela. Sé que bastan esas satisfacciones individuales en pueblo tan generoso como éste, para que las calles y plazas se llenen de lápidas y hasta de monumentos; pero yo prefiero lo otro aunque no dé de sí, tales manifestaciones.

En Alicante abundan más aquellos del agradecimiento que las muestras que por merecerlo hicieron los bienhechores.

No se percibe aquí el paso de la acción protectora del Estado en el último decenio, más que en el puerto y en su expansión por la parte baja de la ciudad. Pues bien, yo he tenido la fortuna de que en estos dos años se mantenga al Puerto de Alicante la subvención de 400.000 pesetas que ha permitido aquella obra. Ha habido muchas pretensiones, muchos regateos, bajas en otros puertos; en el de Alicante, no. (*Aplausos*).

La meritisima Junta de Obras ha tenido la bondad de utilizarme cerca de los Poderes Públicos, y la he servido tan celosamente como era mi deber con Alicante y con aquel benemérito organismo. Algunos asuntos transcendentales como el de nuevas obras y el de los arbitrios han requerido grandes batallas. Hemos tenido la fortuna de ganarlas. (*Aplausos*).

En una sola cosa he tenido que discrepar de la Junta. En lo referente a la oficina recaudatoria, respecto de la cual mi opinión coincidía con la mantenida en el seno de la Junta por nuestros queridos amigos Cristóbal Romén y Antonio Pérez, que expresaban el sentir del comercio de Alicante, no sólo de ese comercio transitorio del que se habla con un desdén incomprendible para quien conozca la prosperidad de grandes puertos extranjeros.

Considero que se ha hecho un gran beneficio a población tan marinera como Alicante estableciendo aquí los estudios de Náutica. Es

un dolor que no haya podido eso completarse, por haber la oposición de las minorías suprimido del presupuesto vigente la partida propuesta; pero tengo mucho gusto en declarar que en las gestiones que últimamente hacíamos en Madrid para la inclusión de la partida en el presupuesto nuevo era uno de los más resueltos paladines de ella el Sr. Francos Rodríguez quien seguramente procurará el complemento de la obra, no deshacerlo por interés de persona como algunos pretenden.

Me llevo la pena de que no hayamos podido conseguir la Casa de Correos y Telégrafos. El Sr. Ortuno estaba dispuesto a colaborar que fuera la de Alicante una de las primeras que se comenzaran. Desgraciadamente no hemos podido vencer las dificultades creadas, no ciertamente por nosotros, para la designación y ofrecimiento del solar.

Mirando al conjunto de la Circunscripción, todos sabéis que el problema que más me preocupa es el de los riegos. La divina Providencia lo ha resuelto este año y el pasado, pero no olvidamos que acabamos de pasar ocho años de asoladora sequía, y que ésta volverá mientras subsistan las causas naturales y humanas que la motivaran, y que sería cuerdo aprovechar el tiempo de respiro que se nos concede por aquel favor providencial. Logré que por el Instituto Geológico, mediante la oportuna R. O. del ministerio de Fomento, se hiciera un estudio de la situación de varios términos municipales de los que represento respecto de sus existencias en aguas subterráneas, estudio que puede servir de base para intensificar la labor de alumbramiento que con generoso esfuerzo vienen haciendo algunos particulares. Para algunos de estos en Petrel y Pinoso, he logrado los auxilios del Estado. Muy superior importancia tienen los riegos de la benemérita sociedad «El Progreso» de Elche, y también he tenido el honor de coadyuvar a sus fines. En este orden de preocupaciones, es ideal acariciado por muchos el de conseguir para nuestras tierras sedientas, para riegos de invierno, una parte de los sobrantes del Júcar. Se me ha indicado siempre como el mayor obstáculo para el logro del ideal la oposición terracísima que harían los regantes valencianos. Pues bien, después de gestiones por mí realizadas, yo creo poder asegurar que lejos de sucumbir a esa oposición, alcanzaríamos la cooperación de aquellos elementos hermanos para obtener del Estado la construcción de un gran Pantano regulador de aquellos riegos para Valencia y que permitiera disponer, sin perjuicio de ellos, de los sobrantes que para sus inviernos ambiciona Alicante. (*Muy bien*).

En relación con la vida industrial de estos pueblos, he tenido la fortuna de prestar mis servicios a varios de sus ramos, singularmente a la algargatería de Elche y Crevillente, amenazada por graves peligros en algún mercado para ella tan importante como el de Cuba y que viene luchando con la escasez de las primeras materias. Estamos actualmente gestionando una misión temporal de esparto para la industria de Monforte, y acaso en la extensión de su régimen estaría, cuando se establezca la normalidad, la mejor defensa contra aquellos peligros que en algunos mercados extranjeros amenazan a esa producción importantísima del trabajo alicantino.

En materia de carreteras, en estos dos años se ha hecho o preparado una extensa labor. Se han subastado nada menos que doce obras bien de conservación, bien de reparación ordinaria o extraordinaria en las carreteras de la circunscripción. Cierta que algunas de esas subastas han quedado desiertas, por el encarecimiento de la mano de obra, de los acarrees y del dinero; pero esto, que debiera ser remediado en lo sucesivo, no puede sernos imputado.

Por administración se ha concluido la carretera de Yecla a la de Monóvar a Pinoso, que hace mucho tiempo estaba por terminar. Se han hecho estudios tan importantes como el del trozo primero de Pozo Blanco a Rodríguez, de tanta transcendencia para Novelda. Se han incorporado al plan general carreteras nuevas tan interesantes como la de Venta del Aire a la de San Vicente a San Juan; la de Agost a Elda por Petrel, de gran valor estratégico; una que ponga en comunicación directa a Monóvar con Salinas y Sax; otra de Hondón a Albatera y otra de Hondón a Monóvar que dará vida a una extensa comarca. Se han liquidado o están liquidando algunos viejos expedientes de expropiaciones.

En caminos vecinales, están en construcción uno del plan antiguo, el de Agost a su estación, y otro del plan de 1914, el de Aspe,

y en condiciones de ser construidos el de Crevillente a su estación, el de Elda a la suya y el de Novelda a la Mola. En obras públicas, finalmente, es de mi tiempo la realización del muelle de Santa Pola, de tanto interés para aquella encantadora población.

Hemos logrado en este período la atención o los subsidios del Estado para resolver interesantes problemas de Montes que afectan a los pueblos de Monóvar, Pinoso y Campello, aparte la continuación de la repoblación en Alicante; para el estudio de algunas plagas del campo; para combatir los estragos de una de esta que como la *cochylys* tantos daños viene causando; para la fiesta del Arbol, en Novelda, que tanto desarrollo ha adquirido, etc.

En el orden cultural, se ha alcanzado la graduación de las escuelas de Benlúa y Elda, y la creación de Escuelas nuevas en Novelda, 2; en Hondón de los Frailes, 2; en Pinoso, 2; en Rodríguez, 1; en Alguéña, 1; y en la partida alicantina de Tangel, 1. Por cierto que he visto con pena que la mayoría liberal de este ayuntamiento regatea el gasto de local para esta última escuela. He cooperado a la formación de Bibliotecas en Novelda y Aspe.

Se ha conseguido subvención del Estado, modesta, pero eficaz, para la construcción de un nuevo templo en Hondón de los Frailes y para reparaciones en los de Muchamiel, Monfort y Alguéña.

Se han conseguido mejoras importantes en los servicios de comunicaciones para Agost, Aspe, Hondón y Pinoso, y en construcción queda la línea telefónica que permitirá unir a Elche y su red comarcal con toda la de la Interurbana extendida por la nación entera.

He aquí un somero índice de la obra modesta que ha sido posible realizar, y que en cumplimiento de mis obligaciones os someto en esta primera ocasión que después de la crisis se me depara de ponerme en comunicación con el país. (Aplausos)

Organización de partido

Para continuar esta obra, apenas iniciada, y para completarla con la vigorización de la vida local, indispensable para el mayor rendimiento de los auxilios que se logren del Estado, es necesario fortalecer la organización de nuestro partido. Me siento plenamente satisfecho de ella en todas las poblaciones que constituyen la circunscripción.

En la capital, en Alicante, poco hemos podido hacer hasta ahora en esa reorganización que viene tropezando con aquellos inconvenientes históricos, con aquellas desmembraciones pasadas de una de las cuales salió el mayor núcleo de fuerza del actual partido liberal, de que varias veces hemos hablado. Así y todo, en el Ayuntamiento constituido en 1.º de Enero de 1912 sólo teníamos un concejal; en el que ahora concluye su misión hemos tenido siete, bien que dos sean por la adquisición valiosa de amigos como Julio Maluenda y Rafael Papi, y en el que se constituirá en 1.º de Enero tendremos nueve, y ello constituye un progreso notable. Pero no habíamos adoptado una organización, porque no quería hacerlos perder el tiempo con un comité que por fuerza habría sido heterogéneo en su formación, estéril en su actuación, ni había brotado de la realidad misma ninguna indicación que hubiera sido suficiente para resolver con el posible acierto. Creo que esa indicación la tenemos ya, surgió de las pasadas elecciones y hoy se confirma en este acto, puesto que es innegable que se han destacado las grandes dotes personales de uno de vosotros alrededor del cual vos agruparse la mayor suma de simpatías que entre vosotros he visto surgir. En el corazón de todos vosotros está su nombre: Manuel Pérez Mirete. Ese es, a partir de hoy, mi representante en la política local. (Grandes aplausos)

Yo declaro que soy mis amigos todos los que aquí están; pero quiero pensar y esperar, y pienso y espero sinceramente, que no están aquí todos los conservadores alicantinos que son amigos míos, y confío en que vean a estar aquí, para que podamos seguir juntos todos. (Aplausos). Hay que buscar la paz y la compenetración con todos, pero una paz verdaderamente cordial y sin reservas, en la seguridad, que he acreditado con mis actos, de que para todos hay sitio en mi efecto y habrá satisfacción debida para toda legítima aspiración. Hay que mantener con los años la cordialidad compatible con nuestro decoro y con nuestra autonomía, y hay que guardar lealtad y respeto a los enemigos, si alguna vez pueden llamarse así los conciudadanos de una misma democracia, los convecinos en una misma ciudad. He dicho. (Grandes aplausos).

Deberes olvidados

Después de la acción destructora realizada en toda la extensión de Cataluña por la Solidaridad en 1907, que trastornó las organizaciones más perfectas de los elementos monárquicos en las diversas comarcas y circunscripciones de la región, se impuso a estos elementos la árdua labor de concentrarse para proceder a su reorganización, tarea patriótica en aras de la cual se sacrificaron nobles ambiciones, aspiraciones legítimas e intereses dignos de respeto. Merced a este espíritu de sacrificio concurren en la primera elección del Sr. Dasca Boada todas las fuerzas dinásticas del distrito de Valls-Montblanch, que obtuvieron en 1910 un brillante triunfo contra el conglomerado formado por los republicanos, catalanistas y jaimistas disidentes para apoyar la candidatura del Sr. Rahola Molinas.

No es necesario recordar la abnegación observada por los diversos elementos concurrentes en la primera elección del Sr. Dasca, para facilitar su triunfo, ni la saña desplegada en contra del mismo por los que le combatieron, los cuales aún después de haber mordido el polvo de la derrota, que para mayor despecho suyo no pudieron calificar de honrosa, aprovecharon todas sus energías para mortificar al novel diputado, arrojándole de la presidencia de la Cámara de Comercio, y levantando alrededor de su persona una campaña de difamación, que ni siquiera respetó el sagrado recinto de su vida privada. Mientras tales enormidades se registraban en daño de los elementos adictos al Sr. Dasca, este comenzó a secundar los deseos de los antiguos solidarios, a cuya devoción puso la influencia de su acta, haciendo de este modo factible la ocupación de la Alcaldía de esta ciudad por un regionalista, al que sucedieron un par de republicanos. Las razones dadas en aquella fecha para justificar el Sr. Dasca su proceder, tenían bien poco de honorable para sus adictos, los cuales dovoraron silenciosa y resignadamente los agravios e injusticias de que se les hiciera víctimas, los cuales no cesaron hasta que los republicanos solicitaron del diputado liberal que por el Gobierno de S. M. se nombrara alcalde de Real orden, nombramiento que recayó en D. Juan Casas, quien desempeñó el cargo hasta el advenimiento del partido conservador a las esferas del Poder.

Claro es que tales sucesos tenían su fundamento en ciertos pactos realizados a espaldas de los elementos coincidentes en la elección de 1910, mediante los cuales cesó la campaña de difamación contra el Sr. Dasca, sustituida por una serie de mimos y halagos por parte de sus antiguos adversarios, en pago de los favores y beneficios de éste recibidos. Con estos procedimientos el diputado liberal ha sacrificado a sus amigos políticos para obtener un éxito personal, cual fué su reelección el año 1913.

Después de este acontecimiento, el Sr. Dasca no ha recatado ya sus propósitos de desarrollar una política personal, completamente divorciada de los elementos directores del partido en la provincia, y de irreductible animosidad para los afectos del mismo en el distrito, a los cuales se ha perseguido con ensañamiento, haciéndoles víctimas del mayor desamparo y de los más infuocos atropellos, los cuales, si han sido cometidos por los adversarios del régimen, han sido constantemente amparados por el diputado a Cortes, que haciendo protestas de su filiación liberal ante el ilustre jefe del partido, ha utilizado la influencia que su posición envidiable le proporcionará para destruir, mermar y

aniquilar las fuerzas de esta agrupación monárquica.

En vano se le ha recordado por el Jefe del partido en la provincia la necesidad de rectificar su conducta, la conveniencia de atender las quejas de la comunidad liberal en lo que estas tienen de justo y razonable, porque el Sr. Dasca, atento a sus personales conveniencias, se ha encerrado en la fórmula de sus compromisos adquiridos. ¡Compromisos adquiridos! ¿Con quién? ¿Con los adversarios del Régimen? Pues ahí está la defección. En esto estriba la deslealtad.

Los hombres políticos tienen deberes sacratísimos a cumplir, para satisfacción de los cuales han de llegar, si es preciso, al sacrificio personal, y uno de los más elementales es el de dedicar sus fuerzas a la prosperidad y engrandecimiento del partido en que militan como el más seguro medio de conseguir el afianzamiento del régimen político por ellos defendidos. Este deber ha sido lamentablemente olvidado por el Sr. Dasca, a quien por este motivo combaten airadamente sus correligionarios, que proclaman, *urbi et orbi*, que ningún nexo de unión ni contacto quieren con el mismo.

No tiene, pues, nada de particular que el diputado a Cortes por el distrito, que hace tiempo debió prever lo que está ocurriendo, se haya dedicado en cuerpo y alma a buscar elementos con los cuales sustituir a los propios, rodeándose de figuras, figurillas y figurones, sin preocuparse de la licitud de los medios puestos en práctica para asegurarse de su adhesión, ni de los grados de consistencia que ésta pudiera alcanzar, teniendo en cuenta la falta de homogeneidad de los mismos, por lo que han de resultar producirle una suma negativa.

Solicitada la atención del Sr. Dasca por esta anomalía, creada por sus propias torpezas, no es tampoco raro que a ella haya dedicado por completo su actividad, descuidando los grandes y vitales intereses del país, que si en todas ocasiones requieren la solicitud constante de sus representantes legales en defensa de los mismos, en circunstancias anormales, como las presentes, reclaman una actuación persistente por parte de los mismos, que el país ha echado de menos en los dos últimos años.

Como si el cielo hubiese querido castigar el distrito, por haber elegido al Sr. Dasca, la parte alta del mismo, la conca de Barbará, vió assolada su principal, por no decir única riqueza, por los efectos de un devastador pedrisco, completadas por la razzia operada por el mildew, enfermedad casi desconocida en aquella comarca, que por vez primera la invadió en proporciones colosales en el año de 1914, repitiéndose en 1915 en condiciones de intensidad y extensión incomparablemente mayores, sin que ni en la primera ocasión ni en la última se hayan hecho tangibles los auxilios obtenidos del Estado por los perjudicados, mediante la protectora intervención de su representante en Cortes.

Recientemente, desde el mes de Noviembre último, no pasa día sin que la prensa se haga eco de las gestiones que vienen practicando los senadores y diputados a Cortes, fieles cumplidores de sus deberes para con el país, con objeto de conseguir que el Gobierno solucione la crisis del azufre y del sulfato de cobre, que amenaza producir la destrucción y ruina definitiva de la viticultura nacional. Pues bien, el distrito de Valls Montblanch es uno de los más directamente amenazados por tamaño desastre, lo cual no ha sido obstáculo para que el Sr. Dasca, preocupado por las cuestiones de campanario que en las

diversas localidades del distrito ha venido planteando, solo se apercebía de él cuando desde estas columnas se le hizo comprender la conveniencia de que sumara sus gestiones a las que venían realizando los Sres. Nicolau y Elías de Molins, compañeros suyos en la representación de esta provincia.

No pudo el Sr. Dasca sustraerse a la apremiante solicitud nuestra; pero tampoco se sintió dispuesto a cumplir con su deber, acogiéndola con la decisión de laborar constantemente en favor de los intereses de todos, absolutamente de todos sus representados. Limitóse a no desairarnos, acompañando un día de los últimos del próximo pasado Diciembre al Sr. Nicolau a la Dirección general de Agricultura para enterarse de las disposiciones adoptadas por el Gobierno para prevenir el tremendo y pavoroso conflicto, de cuya solución depende la ruina o la riqueza del país.

Con esto creyó cumplida su misión el diputado a Cortes por este distrito, a pesar de que en estas mismas columnas se le notificó la insuficiencia, la nulidad de las medidas adoptadas para la resolución del problema planteado al porvenir del país, y se le advertía la conveniencia de persistir en las gestiones realizadas hasta conseguir la importación de sulfato en cantidad suficiente a prevenir el desastre en perspectiva. En vano se le estimuló, agradeciéndole lo hecho, cuando en realidad no había hecho nada, porque todo ha sido inútil, pues no hemos tenido la suerte de ver el nombre del Sr. Dasca asociado a los de los representantes del país, que cerca del Gobierno insisten un día y otro en que adopte una medida práctica, radical y pronta, a fin de acabar con las alarmas que conmueven al país y asegure definitivamente el porvenir de la principal riqueza agrícola de esta provincia.

Un mes ha transcurrido sin que el Sr. Dasca haya dado muestras de preocuparse de este gravísimo conflicto. En cambio no pasa día sin que se conozcan los efectos de su presión en perjuicio de los elementos liberales y otros monárquicos rebeldes a sus indicaciones, lo cual revela evidentemente que para nuestro diputado lo importante, lo esencial, es la salvación de su acta, aun que para ello sea necesario la destrucción de su partido y la ruina del país.

El *quos Deus vult perdere* parece escrito para el Sr. Dasca, pues es difícil explicarse su actitud sino atribuyéndola a una completa obcecación de sus facultades; porque si no resulta conveniente el abandono de los intereses políticos de su partido, su desatención a los grandes intereses del país es inconcebible y merecedora de la más enérgica censura y reprobación.

Obras, obras y obras

Es una delicia el asistir a una de las sesiones del Cabildo municipal estrenado en el presente año. No se formula una iniciativa que no se vea coreada por las manifestaciones de conformidad de media docena de concejales. Todos coinciden en cualquier tontería que al primero de ellos se le ocurra. Hasta el Sr. Montserrat ha dejado su antiguo aire de *dómine* para hacer suyas las iniciativas ajenas. La privanza del señor Castells es manifiesta; sin embargo así se explica que vayan poniéndose en práctica aquellos procedimientos que tan buenos resultados le rindieron los años que precedieron al de 1909.

En el Consistorio no se percibe ni una sola voz que descomponga el concierto de alabanzas mutuas, de aplauso general que los concejales se prodigan a sí mismos. Ni una sola reclamación se percibe, ni una queja se produce; el

acuerdo resulta siempre unánime. Si ahora no se siente feliz el vecindario habrá de convenirse en la imposibilidad de tenerse satisfecho. Porque las mejoras en los servicios municipales han de ser patentes a juzgar por las grandes reformas introducidas en los mismos.

Las economías se realizan a porrillo; el personal, ese *noli me tangere* de nuestro municipio, ha sido ya reformado con la cesantía del carcunda señor Ciurana, que si escribía correctamente, a diferencia de otros funcionarios, hablaba con sinceridad, pecado imperdonable en un dependiente del Ayuntamiento. En cambio, se ha colocado un temporero para que la economía resalte a la vista del público, con objeto de que no experimenten retraso los servicios encomendados en la época presente a la Junta Local del Censo, consistentes en la confección de pajaritas de papel.

Aparte de esto se posesionará a percibir la pensión a fin de que asista a los cursos Montessori en Barcelona, lo cual además de constituir una economía para el Municipio patentizará la metamorfosis experimentada por el hombre-ciprés, cuya antigua frase *que'n farém de tants mestres* se sustituye hoy por la *de es necessari pensionar un altre mestre*.

Para la mejor prestación de los servicios municipales se realizarán grandes obras de reforma en las Casas Consistoriales a fin de habilitar locales para la reunión de las Comisiones, que así con local propio se sentirán evidentemente mejor inspiradas y su acierto en los dictámenes sujetos a su deliberación será indiscutible. Para esto será preciso que desaloje sus habitaciones el portero, con cuya medida su permanencia en el edificio quedará notablemente asegurada.

Este acuerdo de habitar el local referido era tanto más necesario en cuanto la experiencia ha venido a demostrar que las obras realizadas, hace poco más de un año, para ensanche del archivo y reunión de comisiones, no se ha realizado. En el Juzgado municipal se introducen grandes reformas que proporcionarán comodidades a los vecinos obligados a acudir a las dependencias de dicho centro, sobre todo a los obreros, a los cuales para practicar las inscripciones en el Registro civil no solo dejará de cobrarse los derechos ilegalmente establecidos hasta el presente, sino que se les facilitará asiento cómodo y se les obsequiará con un carnero negro, todo ello gracias a las iniciativas de su novísimo protector Sr. Montserrat.

Para evitar que el alcalde Sr. Magriñá incurra en extralimitaciones, gastando en obras de reforma cantidad mayor que la acordada, las obras que se practican en el Juzgado municipal, se acordaron una vez terminadas, facilitándose de esta suerte la contabilidad municipal, y adaptándola sobre todo a las prescripciones establecidas en la legislación vigente.

Los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento se cumplimentarán por el señor Magriñá o quedarán incumplidos, según convenga a los intereses del vecindario o a las conveniencias de los señores directores del cotarro municipal.

Después de lo expuesto, y de los acuerdos adoptados por el Consistorio para que desaloje sus habitaciones el alguacil del Juzgado de Instrucción, Sr. Güell, y de que a los jueces sucesivos no se les facilite la habitación que sus antecesores han venido ocupando, es seguro que podrán emprenderse nuevas e imprescindibles obras de construcción, que redundarán en beneficio del Tesoro municipal, fidelísimamente servido por el ilustradísimo y experto depositario, Sr. Roquer, maestro en el

arte de guardar la existencia en caja que arroja la última cuenta rendida.

REVULSIVOS

Parece que la Alcaldía ha autorizado la extracción de tierras del Cementerio viejo de la ciudad.

Ignoramos si ha autorizado también la extracción de los despojos humanos allí existentes.

Pero lo cierto es que se extraen.

Cuando en otras ocasiones se han extraído tierras de dicho Cementerio, la autoridad municipal cuidó que los restos humanos fuesen recogidos y enterrados en el mismo campo santo.

Las lluvias arrastraron las tierras que las cubrían y quedaron parte de dichos restos al descubierto.

Y con este motivo abundaron las airadas protestas contra la incuria de la Alcaldía que no supo tener a raya a la acción demoledora de los elementos naturales.

In illo tempore, desempeñaba la Alcaldía el Sr. Abellá.

In hoc tempore, el alcalde Sr. Magriñá, como buen progresista, se halla libre de ciertos escrúpulos y preocupaciones y para evitar los cuidados de reenterrar los restos humanos, consiente su traslado revueltos con la tierra extraída.

Donde se convertirán en un excelente abono para la finca en que van a parar.

Y servirán, de paso, de motivo de destrucción a los animales caninos que por ella transiten.

Este es el respeto guardado a nuestros antepasados.

Con asentimiento general del Ayuntamiento constituido por el bloque.

Sin exceptuar a los concejales regionalistas y jaimistas.

Que participan en el general asentimiento callándose como muertos.

Por lo cual no sería extraño que el Sr. Magriñá autorizara también su traslado.

Por nuestra parte, que lo haga.

En la sesión celebrada la semana última por el Ayuntamiento el Sr. Farré Bella desarrolló una moción que podría calificarse de reivindicadora.

Por las muchas reivindicaciones cuyo ejercicio propuso a la Corporación.

Y cuidado, que se le escapó reivindicar el monopolio de la necesidad.

Monopolio que nadie ha de disputar al Cabildo municipal después de la paciencia demostrada para oír el cúmulo de las soltadas por el presidente de la Junta municipal republicana en el curso de su peroración.

En la cual hizo gala de su ignorancia y de su pedantería.

Lo cual no fué obstáculo para que el Consistorio aplaudiera sus dislates y despropósitos y calificara de brillante la sarta de enormidades jurídicas y administrativas que el concejal republicano expuso.

Sin que ni uno solo de sus compañeros tuviese la caridad de hacerle notar las sandeces y tonterías expuestas a pesar de los volúmenes de que el torpe *domine* apareció rodeado durante la sesión.

Por lo cual, no renunciamos a cumplir con esta obra de misericordia.

Siquiera sea solo para evitar nuevos ridículos.

Que redundan en desdoro del Ayuntamiento y de la ciudad que los tolera.

Y ya que de reivindicaciones se trata, no podría el Sr. Farré Bella proponer la reivindicación de los miles de pesetas, importe de los depósitos constituidos por los arrendatarios de arbi-

trios municipales, desaparecidos durante el tiempo que ocupó la Alcaldía el señor D. Indalecio Castells y Oller.

Porque esto no fuera ningún despropósito ni constituiría ninguna injusticia.

Aunque desagradase al Sr. Castells, una mocioncilla, a ello encaminada, sería digna de aplauso.

Perfilese, pues, el Sr. Ferré y tírese de verdad a fondo.

En la seguridad de que no dará en hueso ni hará ningún ridículo.

En la sesión celebrada la pasada semana por nuestro Cabildo municipal se acordó un voto de gracias para los señores concejales que en su representación estuvieron en el meeting de propaganda celebrado en Vilarrodona por la «Associació de Vinaters de Catalunya».

El motivo del voto de gracias acordado fué por haber representado dignamente al Ayuntamiento los concejales asistentes al acto.

¿Y qué hicieron para representarlo dignamente?

Pues, callaron y no hicieron nada.

Con lo cual consiguieron que nuestro Ayuntamiento no hiciera ningún ridículo.

Aprenda el Sr. Farré Bella.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

Inscripciones últimamente verificadas

NACIMIENTOS

Pablo Gatell Rius.
José Nadal Bonet.
Josefa Mateu Romeu.
Coloma Barrabeig Avellá.

DEFUNCIONES

Pedro Cucurull (abestany, 76 años.
José Sanfeliu Ferrán, 63 id.
Buenaventura Fonoll Molas, 92 id.
Manuel Salan Bin, 69 id.
Ramón Fabre Clariana, 1 id.
Agustín Fallés Lescure, 70 id.
Dolores Molas Solé, 62 id.

MATRIMONIOS

José M.^a Mallorquí Badia con Teresa Aubareda Moría
Juan Llor Boix con Adelina Casanovas Casacuberta.

BANCO DE VALLS

La Junta de Gobierno en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de Sres. Accionistas para el día 10 de Febrero próximo, a las tres y media de la tarde, en el local de la Compañía.

Los señores Accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán recoger la correspondiente papeleta de entrada, depositando previamente veinte o más acciones en la Secretaría de la Sociedad todos los días no festivos durante las horas de oficina y hasta las ocho de la noche del día 7 de Febrero.

Valls 23 de Enero de 1916.—Por A. de la J. de G. El Secretario, Tomás Selva.

Cuentas corrientes de la clase Obrera

Han ingresado en esta fecha por 83 impositores siendo 12 nuevas, 35 816'00 pesetas. Se han devuelto a petición de 154 interesados en concepto de capital, 45982'58 ptas.

Valls, 17 y 19 de Enero de 1916.—El Secretario, Tomás Selva.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

30 Domingo. Santa Martina, virgen y mártir; Santa Aldegunda, virgen; S. Matías, ob., y S. Valero, ob. y cf.

31 Lunes.—San Pedro Nolasco, confesor, y San Saturnino, mártir.

Febrero: 1 Martes.—San Ignacio, obispo y mártir; y San Cecilio, obispo y mártir, y San Efrén, diácono.

2 Miércoles.—La Purificación Nuestra Señora, Patrona de Tíjarafe en Canarias.

3 Jueves.—San Blás, obispo y mártir; San-

tos Félix, Jenaro, y el Beato Nicolás de Longobardo.

4 Viernes.—San Andrés Corsini, obispo y confesor, y San José de Leonisa, confesor.

5 Sábado.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japón.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Hoy, dará principio la Solemne Novena a la Virgen de la Candela. Durante todos los días de la misma, la función empezará a las seis de la tarde y tendrán lugar los siguientes actos: Rosario, siendo las tres decenas últimas cantadas a toda orquesta, ejercicios propios de la novena, canto de los gozos y sermón que predicará el notable orador sagrado Reverendo D. José Cardona, Pbro. beneficiado de la parroquia de S. Félix, de Sabadell, terminando con el canto de la Salve por la Reverenda Comunidad.

Mañana, día 30. Fiesta patronal de la Congregación Mariana.

Misas a las horas de costumbre. En la de las ocho se practicarán los piadosos ejercicios del segundo de los siete domingos de San José.

A las nueve y media solemne Oficio cantado, con sermón que predicará el Rdo. D. Pablo Virgili, Pbro.

Día 1.º de Febrero.—Solemnes Completas cantadas a toda orquesta antes de empezar la función de la Novena.

Día 2. Purificación de la Santísimo Virgen.

A las nueve bendición litúrgica de las Candelas y acto seguido procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y Obreros.

A las nueve y media solemne oficio, con asistencia de la Corporación Municipal y Obreros y sermón a cargo del mismo predicador de la Novena Rdo. Cardona.

Día 3. Fiesta de San Blás. Misas cada media hora con bendición en cada una de ellas.

A las nueve y media Oficio con orquesta y Sermón a cargo del Rdo. D. José Tomás, Vicario de las Borjas.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Mañana, domingo. Misas a las horas de costumbre y en la de las ocho tendrán lugar los ejercicios de los siete domingos a San José. A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Tarde. A las tres Catecismo y a las cinco la función correspondiente.

Lunes. A las ocho de la mañana Misa de la Pia Unión en sufragio de las Almas del purgatorio.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Mañana, domingo. Misas a las horas de costumbre. A las nueve y media, Oficio conventual con explicación del Evangelio.

Tarde. A las tres Catecismo. A las cuatro Rosario, Meditación y explicación del Catecismo.

Día 2 de Febrero.—Misas a las horas de costumbre. A las nueve bendición de las Candelas, Procesión y Oficio solemne.

Día 3. En todas las Misas se dará la bendición.

Día 4. Primer viernes de mes. A las siete de la mañana se practicarán los ejercicios propios del día, con exposición de S. D. M.

Noticias

En lugar preferente de esta edición publicamos el discurso pronunciado en Alicante por nuestro entrañable amigo el Excmo. Sr. D. Salvador Canals, con motivo del banquete celebrado para conmemorar el triunfo obtenido por el partido conservador en las últimas elecciones municipales verificadas en la hermosa capital levantina.

Creemos que nuestros abonados leerán con gusto la elocuente oración del eximio ex-Diputado a Cortes por este Distrito, que tan excelentes recuerdos guarda del mismo. Ni el transcurso del tiempo, ni las vicisitudes de la política, conseguirán nunca borrar la gratitud y el afecto de los numerosos amigos que en este distrito cuenta el ilustre periodista.

Se ha concedido ingreso en la escuela oficial de esta ciudad a los mozos Jaime Giber y Francisco Ribas.

El pasado domingo tuvo lugar en esta ciudad la inauguración oficial de la Confraternidad de Camareras de Jesús Sacramentado en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, con asistencia del Excmo Sr. Arzobispo de Tarragona, quien dirigió su elocuente y autorizada palabra a las asociadas, enalteciendo dicha institución y encareciendo la constancia en la finalidad perseguida con la misma. A dicho acto concurrió también una nutrida representación de asociadas de Tarragona.

El Sr. Arzobispo, que fué obsequiado con una suculenta comida en el Convento de R.R. del Sagrado Corazón de María, llegó en automóvil a esta ciudad a las diez y cuarto, acompañado del diputado Sr. Dasca. del familiar M. I. Sr. D. Sebastián Lacalle, Rdo. D. Saturnio Vilalta, Doctor D. José Brú, y de D. Juan Solé, presidente de la Adoración nocturna de Tarragona, siendo anunciada su llegada con un repique general de campanas en las tres parroquias y recibido por las autoridades, que le ofrecieron sus respetos.

Durante su breve estancia en esta, fueron muchas las personalidades que pasaron a visitarle para testimoniarle su afecto y consideración.

Después de haber asistido también a la función de las Cuarenta Horas, que venían celebrándose en dicho templo, regresó a las siete a Tarragona.

Mañana estará abierta la farmacia del Sr. Forés, y el miércoles próximo, día 2, festividad de Nuestra Señora de la Candela la del Sr. Oller.

Por R. O. circular del Ministerio de la Guerra, evacuando consultas de algunas Comisiones mixtas de Reclutamiento se ha dispuesto que la cuantía media del jornal de un bracero, a los efectos de la apreciación de la pobreza sean aplicados estrictamente, prescindiendo del número de individuos que constituyan la familia.

También se dispone en la citada R. O. que las Comisiones mixtas de Reclutamiento reclamen y obtengan de cada Municipio, antes del 15 de Febrero de cada año, el tipo del jornal regulador en cada término municipal, concediéndoles, sin embargo la facultad de modificar dicho tipo, siempre que estimaren que en el suministrado por el Ayuntamiento hay error o desproporción injusta, con la obligación, empero, de tener que publicar en este caso el respectivo acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia.

El Ayuntamiento y entidades agrícolas de Barbatá han solicitado de la Mancomunidad Catalana que se dé en dicho pueblo un cursillo de Avicultura y Enología.

Se han reunido en Junta general, en Tarragona los socios de «La Providencia» quedando constituida la Junta directiva para el próximo bienio de 1916 a 1918 en la forma siguiente:

- Presidente, M. I. Dr. D. Antonio Llavera.
- Secretario, Dr. D. Pedro Aymerich.
- Tesorero, Rdo. D. Antonio Parera.
- Visitador 1.º, Rdo. D. José Jarravé.
- Visitador 2.º, Rdo. D. José Armengol.
- Vocal 1.º, Dr. D. Antonio Ximenes.
- Vocal 2.º, Rdo. D. José Martí.

En breve firmará el ministro de la Gobernación una real orden para la aplicación del decreto referente al telegrama comercial.

Los telegramas comerciales serán admitidos, se transmitirán y repartirán a domicilio con iguales ventajas que disfrutaban los telegramas de otras tarifas.

Estos telegramas pagarán los cinco céntimos del sello móvil, como los demás despachos.

Estos telegramas llevarán como indicación especial una C.

Las contestaciones pagadas no podrán dirigirse más que al punto y a nombre de las personas que firmen los telegramas de origen.

Según las transacciones ultimamente realizadas en el mercado, las avellanas han experimentado una nueva alza, pagándose la garbillada a 65 pts. los 58.400 kilogramos; la negreta a 64, la cosechero buena a 63, embarque a 60, grano 1.º a 102 y grano 2.º a 100.

Por la Secretaría de Cámara y Gobierno de este arzobispado han sido expedidos los siguientes nombramientos:

Ecónomo de Febró, D. Ramón Vidal; id. de Maspujols, D. Antonio Bailescá; regente de Alió, D. Juan Rebull; id. de Almusara, D. Marcelino Casals; coadjutor de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, D. Mariano Martorell; id. de Torroja, D. Marcelino Palau.

También ha sido nombrado custodio de la Ermita de Nuestra Señora de la Riera, de Borjas del Campo, D. José Pamies Torres.

Por iniciativa y bajo los auspicios del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, el «Centro Católico» de Reus ha acordado celebrar en la segunda quincena del próximo mes de Febrero un homenaje al ilustre patricio Dr. D. Juan Bautista Grau y Vallespinós, Obispo que fué de Astorga.

Sigue por el puerto de Tarragona la importación de piperita vacía destinada a la exportación de vinos de la comarca.

Durante la última semana se han importado 3 895 bocoyes y buen número de envases pequeños.

También continúa en gran escala el desembarco de sal común. En la última semana se han importado 130 mil kilos.

Desde hace unos días andan en circulación billetes falsos del Banco de España.

Dichos facsímiles, de supuesto valor de 100 pesetas, pertenecen a la emisión de 30 de Julio de 1906.

Para poderlos distinguir de los verdaderos se nota que el papel de estos billetes es más fino al tacto que el de los legítimos. La figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los verdaderos. El rosetón inferior de esquina del lado a que nos referimos tiene el fondo más oscuro que en los billetes legítimos, y midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal se nota que es unos milímetros más ancha en los legítimos.

Estas son las principales diferencias que se notan entre los billetes buenos y los falsificados a que nos referimos.

Sigue en aumento el embarque de vino que viene realizándose por el puerto de Tarragona a causa de la escasez del mismo en las demás naciones vitícolas.

Durante la última semana las casas exportadoras de esta provincia embarcaron unos 3 000 bocoyes.

En el mismo lapso de tiempo las mismas casas han importado unos 2.000 bocoyes vacíos.

El movimiento exportativo de aceite ha aumentado asimismo en gran manera, pues el número de bocoyes que se embarcan se elevó al número de 1.360, además del número importante de bidones.

Han llegado al puerto de Barcelona algunos miles de kilos de materias colorantes procedentes de Alemania, que si bien deberán ser vendidas a precios sumamente altos, debido a impuestos de guerra y los enormes gastos que la anomalía ocasiona, permitirá el trabajo durante una corta temporada a nuestros industriales de tintorería.

En el Centro de Lectura de esta ciudad, el pasado domingo, tuvo lugar, a las doce de la mañana, la inauguración de la exposición de caricaturas de personas de esta población debidas al acreditado artista John.

Al acto asistió el Ayuntamiento en Corporación, las demás autoridades y el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, que accidentalmente se encontraba en esta.

El público que lo presenció fué numeroso, siendo unánimes los elogios tributados al caricaturista Sr. Gols.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado la «Associació Catalanista» al invitarnos a la conferencia que en dicho local dió el pasado sábado el erudito joven D. Manuel González Alba sobre «Una excursión al Montsan y a les Montanyes de Prades».

De un estado demostrativo que ha publicado la Inspección de Higiene pecuaria resulta que durante el mes de Diciembre último se han desarrollado enfermedades de carácter contagioso en los animales domésticos de los términos de Amposta, Hospitalet, Miravet, Batea, Valls y Tarragona.

El Centro Jaimista de esta ciudad el pasado domingo, procedió a la renovación de la Junta que ha de regir durante el presente año, quedando constituida en la siguiente forma:

- Presidente José Rosell; Vice presidente, Matias Crusells; Secretario José Casañas; Vice-secretario, José Serra Domenech; Tesorero, Juan Casañas; Vocales, José Serra Piñas, José Agustench, Juan Tondo y Gaspar Sanromá.

T. CUSIDÓ
MODISTA
San Antonio, 81. — VALLS
APERTURA DE LA TEMPORADA

Ha sido nombrado Vicario de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en sustitución del Rvdo. D. Marcelino Casals que ha sido destinado a regentar la parroquia de Almusara, el Rvdo. don Mariano Martorell Pbro.

El precio de las algarobas ha experimentado una nueva alza, habiéndose realizado varias transacciones a 6 y 6,25 pesetas quintal a causa de dedicarse bastantes partidas de dicho fruto a la fabricación de alcohol industrial.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

- Población calculada, 336 763.
- Nacidos vivos: 636; varones, 311; hembras, 325; legítimos, 628; ilegítimos, 8.
- Nacidos muertos: 14; varones, 10; hembras 4; legítimos, 11; ilegítimos, 2; expósitos, 1.
- Natalidad por 1.000 habitantes, 1 89; matrimonios, 248; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,74; mortalidad por 1 000 habitantes, 1,47.
- Total de defunciones, 495.

El senador por esta provincia Sr. Elías de Molins, a quien le han conferido su representación las entidades agrícolas catalanas, aragonesas, navarras y castellanas para gestionar la solución del problema referente a la falta de sulfato de cobre ha conferenciado con el director general de Agricultura, Sr. D'Angelo a cuya conferencia asistieron también el vizconde de Eza y los Sres Nicolau y Bernad conviniendo en la opinión de que para salvar la riqueza vitícola en una muy extensa zona es absolutamente necesaria la intervención del Estado, pues demostrando que la producción nacional no es suficiente para las necesidades de los viticultores se hará preciso traer este producto de Inglaterra, de donde ya ha sido solicitado por el ministerio de Estado, pero no es posible que dadas las circunstancias anormales puedan hacerse pedidos a las casas inglesas directamente por las entidades agrícolas.

Resulta de los datos obtenidos por la Dirección de Agricultura que la producción nacional no excede de 3.000 toneladas y como las necesidades del consumo dada la fuerza con que el año anterior se desarrolló el mildiu es de unas diez mil toneladas, será preciso que se importe de Inglaterra la diferencia.

Ofreció el Sr. D'Angelo hacer de su parte cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la intervención del gobierno en forma que satisfaga las necesidades de los viticultores.

Ponemos en conocimiento de los que desean acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas y a cuantos interese recibir la instrucción militar, que ésta podrán adquirirla gratuitamente en la escuela oficial establecida en esta ciudad o en las oficiales establecidas en Tarragona y Tortosa, empezando el nuevo curso cuatrimestral el día primero de Febrero.

Para la admisión en dichas escuelas es preciso solicitarlo del Excmo señor capitán general de la región, o del Excmo. señor general gobernador militar de Tarragona, como delegado suyo en esta provincia, la que se reintegrará con una póliza de peseta. A esta instancia debe acompañarse una copia de la partida de nacimiento expedida por el Registro civil o Juzgado municipal y una declaración del padre o tutor del alumno comprometiéndose al pago de los desperfectos que el alumno pudiera ocasionar en el material de la escuela sin causa justificada.

Según estadística de la Junta consultiva agronómica, la producción total de trigo en secano y regadío en 1915 fué de 48.6 millones de hectolitros, equivalentes a 37,9 de quintales métricos, contra 31,5 en 1914, y 30,5, 29,8 y 40 4 en los años anteriores.

La producción de cebada fué de 18 quintales métricos, contra 15,7, 14,9, 13 y 18,8, y la del maíz de 7,3, contra 7,7.

La de avena fué de 5,3, contra 4 5 y la de centeno de 6,6, contra 7,3.

Copiamos de nuestro estimado colega *La Veritat*, del pasado jueves:

«Com s'anuncia en les Notes Marianes diumenge en lo local d'«Acció Social» a les cinc de la tarde donarà una conferencia lo jove y il·lustrat sacerdot D. Higiní Angles, resident a Barcelona, sobre la *Elliturgia y el Poble*.

Donada l'importancia del tema com les qualitats qu'acompanyan al disertant, es d'esperar que l'acte's veurà forsa concorregut.»

En este Gobierno civil se ha presentado una solicitud suscrita por D. Alfonso Barba Miracle pidiendo el registro de diez pertenencias de la mina de sílice y barita denominada «Victoria», sita en término de Vimodri.

Anteayer fueron conducidos a las cárceles nacionales los dos últimos reclusos que se hallaban en el penal de Tarragona.

El edificio fué construido en 1848.

Leemos en un diario de Barcelona:

«En las primeras horas de la tarde el Sr. Suárez Inclán habló a los periodistas de un asunto relacionado con la adquisición de Trigo que los señores Dreyfus y Bugen y Compañía hicieron por cuenta del Tesoro.

Los señores Dreyfus y Bugen y Compañía—dijo el gobernador—compraron por encargo del Estado 119 mil toneladas de trigo, con la condición de no venderlo a precio más subido que el de 48 pesetas los cien kilos. La venta de este trigo, que es del corriente, empezó el día 3 del próximo pasado Noviembre. Según los señores Dreyfus y Bugen y Compañía, a mediados del próximo Febrero, habrán ya quedado agotadas las existencias.

He ordenado la práctica de las oportunas averiguaciones para saber si este convenio con el Tesoro ha sido cumplido en todas sus partes. De lo que resulte daré cuenta al gobierno.

He conferenciado acerca de este particular con el presidente de la Sociedad de fabricantes de harinas, Sr. Figueras, y una comisión de patronos panaderos. Estos me han asegurado que desde hace tiempo vienen pagando el trigo a razón de 51 pesetas los 100 kilos, y algunas veces más caro. A 48 pesetas dicen que no lo han adquirido desde hace mucho tiempo.

Todo esto—termina diciendo—tiene que ponerse en claro. Si a los Sres Dreyfus y Bugen y Compañía se les van acabando las existencias, tienen forzosamente que haber hecho ventas. Los panaderos sostienen que han pagado el trigo a más de 48 pesetas los 100 kilos. ¿Quién, pues, se va quedando con ese trigo al precio ordenado por el Tesoro? Es este un caso un tanto curioso que hay que esclarecer.»

Según cálculos de la casa Willet et Gray, la cosecha de azúcar en Europa para 1915-1916 se evalúa en 5 570.000 toneladas contra 7.608.188 en 1914.

Entre los países productores figuran en primer lugar Alemania y Rusia, con 1.720.000 y 1.615 000 toneladas; sigue luego Austria-Hungría con 1 033 000, y ocupan el sexto lugar España y Francia, con 160 000 toneladas cada una.

Las Cámaras de Comercio han recibido una comunicación del señor director general de Comercio en la cual se participa que por decreto del gobierno italiano, los buques con destino o llegados a Génova serán encaminados a otros puertos italianos del Mar Tirreno que no están situados al Sur del paralelo de Civitavecchia, o, según los casos serán detenidos provisionalmente o descargados en los mismos.

En la misma comunicación se añade: «Esta disposición se ha dictado para descongestionar el puerto de Génova y facilitar las operaciones de carga y descarga y disponibilidad de los buques.»

«Por consecuencia no deben dirigirse nuevos cargamentos a Génova y pidan sus capitanes instrucciones al cónsul de Italia respecto al puerto italiano al que deberán dirigirse.»

En el «Coliseo Mundial» de Tarragona, tuvo lugar anoche el anunciado concierto por el «Orfeo Tarragonés», en obsequio a los socios protectores de la citada entidad musical.

La asistencia fué numerosísima y verdaderamente selecta, ofreciendo la sala de espectáculos soberbio aspecto. En palcos y butacas se veía a las más distinguidas damas y señoritas de la localidad.

El escogido programa obtuvo una interpretación esmeradísima, por lo que se tributaron merecidos y espontáneos aplausos a los concertistas del «Orfeo», y a su director Sr. Gols.

El maestro Sr. Morera fué objeto de una entusiasta ovación.

El martes próximo se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de los haberes corrientes a las clases pasivas.

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.

Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º, ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4. - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fabrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Herramientas y toda clase de objetos para oficinas y desechos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y GABRÉ - CALLE FORTUNY, 4 - TARRAGONA -